MINISTERIO DE DEFENSANACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO
GRUPO PRESTADOR DE ATENCIONES EN SALUD

Nro. GS-2024- 065452 /UPRES-GUPAS – 29.25

Mocoa, 01 de septiembre del 2024

Señora teniente coronel
LILIANA ANDREA GIRALDO MEDINA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 2
Carrera 22 No.26 A Sur – 21 B/ Fronteras del Milenio
Neiva

Asunto: Evaluación Económica servicio de laboratorio clínica especializado.

De manera atenta y respetuosa me permito presentar la evaluación económica realizada a la oferta allegada para el proceso **PN RASES No. 2 MIC 039 2024,** para la contratación de **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO E SALUD NO.2".**

Dando cumplimiento a lo establecido en el número No.2 **"REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES"** de la invitación pública del proceso **PN RASES No. 2 MIC 039 2024.**

DIAGNOSTICOS EU fecha de presentación de la oferta *(29/08/2024 3:52:26 PM(UTC-05:00) Bogotá*		
OFERTA ECONÓMICA	**OFERTA ECONÓMICA PRESUPUESTO** OFICIAL: diligenciar el valor total del presupuesto oficial para cada unidad policial con IVA incluido al que vaya a participar. El oferente debe indicar el presupuesto oficial para la unidad prestadora de salud asignado como relaciona a continuación: CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS. $ 55.000.000.	CUMPLE
	OFERTA ECONÓMICA POR MAYOR PORCENTAJE DE DESCUENTO: en esta se determinará EL MAYOR PORCENTAJE DE DESCUENTO, el cual se aplicará para cada uno de los procedimientos enunciados en cada uno de los ítems en la presente invitación pública. (Se aplicará al precio techo del contrato)	CUMPLE (DESCUENTO OFERTADO 42%)
REQUISITOS DE ORDEN ECONÓMICO	**CERTIFICACIÓN BANCARIA VIGENTE**. esta deberá ser entregada de conformidad con lo solicitado en la INVITACION PUBLICA anexa en los documentos del proceso.	CUMPLE
	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA, esta deberá ser entregada de conformidad con lo solicitado en la invitación publica anexa en los documentos del proceso.	CUMPLE

ANÁLISIS Y CALIFICACIÓN DE LA OFERTA A EVALUAR

Teniendo en cuenta la oferta presentada por el proponente DIAGNOSTICOS EU, observando el porcentaje de descuento de 42%, fue necesario por parte de este comité solicitar mediante comunicado oficial No.GS-2024-064596-DEPUY Aclaración de precios artificialmente bajos donde la entidad emite respuesta a detalle según lo solicitado, soportes cargados en plataforma SECOP II; Dando continuando a los principios de la contratación estatal, transparencia, equilibrio e imparcialidad, la selección objetiva y dando aplicación a lo señalado en el decreto 1082 de 2015 articulo2.2.1.1.2.2.2 en cuanto al ofrecimiento más favorable, el comité económico evaluador recomienda CONTINUAR CON EL ANÁLISIS DE LA OFERTA PRESENTADA.

Adicionalmente declaro, que no tengo vinculación comercial, laboral, de contratista o de cualquier otra naturaleza con el proponente ni con sus familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad y que no hemos sido contactados por socios, representantes o gestores a cualquier título de los proponentes y, que todas nuestras actuaciones y recomendaciones estarán orientadas a que el proceso de contratación ser surta en el marco de los principios que lo rigen.

Atentamente,



Intendente **EDGAR GIOVANNY JOJOA LUNA**
Comité económico



Elaboro: Intendente EDGAR GIOVANNY JOJOA LUNA
Responsable de Planeación

Fecha de elaboración: 01-09-2024
Ubicación: \GRUPO SOPORTE Y APOYO ADMINISTRATIVO\EVALUACIONES 2024
Calle 8 8-55 Esquina
Teléfono: 3133859376
depuy.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD PUTUMAYO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Firma:_____
Recibido por: _____
Sigla unidad o dependencia: _____
Fecha:_____ Hora:_____
Radicado Nro._____

No. GS-2024- 06459/ UPRES -JEFAD

Mocoa putumayo, 30 de agosto de 2024

Señor (a)
DIAGNOSTICOS E.U
La ciudad.

ASUNTO: Aclaración precios artificialmente bajos

En atención al proceso de referencia **PN RASES No 2 MIC 039 2024** cuyo objeto es **PRESTACIÓN SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 2.** "por un valor estimado del presente proceso es de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($ 55.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** discriminado así: **Vigencia 2024: VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS** ($ 26.000.000,00) **Vigencia 2025: VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS** ($29.000.000) Moneda Legal Corriente Vigencias futuras, me permito solicitar al oferente.

Que una vez presentada su propuesta mediante la plataforma SECOP II, y teniendo en cuenta lo estipulado en el decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 en su artículo 2.2.1.1.2.2.4 que a la letra dice: *Artículo 2.2.1.1.2.2.4. Oferta con valor artificialmente bajo. SI de acuerdo con la información obtenida por la Entidad estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.21.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar la oferta rechazar o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas.*

Le solicito a ustedes como oferentes ***"explique las razones que sustentan el valor ofrecido en los diferentes ítems, sírvase explicar de manera detallada si su oferta afecta su patrimonio, la calidad de los bienes que debe utilizar para llevar a cabo el objeto del contrato y si la propuesta afecta de manera económica a sus empleados,*** por lo anteriormente expuesto se hace necesario el envío de la respuesta, con el fin de realizar una evaluación objetiva, con plazo 30 de agosto de 2024 hasta las18:00 horas, dando tramite al cronograma estipulado en el SECOP II.

Atentamente,

Intendente **EDGAR JOHOVANNY JOJOA LUNA**
Evaluador económico

Carrera 8 calle 8
depuy.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA